

MEMORIAS DE UN OCHENTÓN TOROS EN LAS CASAS DE PRADAS

Por Feliciano Antonio Yeves Descalzo

Aquel año hubo toros en las Casas de Pradas (las Casas de Prás, como antiguamente se decía por muchos vecinos de la aldea y de fuera de ella). Aquel año prometía ser bueno, y las gentes y las autoridades quisieron echar el gato por la ventana; es decir, quisieron celebrarlo con euforia y con todas las de la ley.

Había que hacer toros. Era el día de San Gregorio, segundo patrono de la aldea.

Se compró una vaquilla de cornamenta y bravura comprobadas, y hacia las cinco de la tarde todo estaba preparado para el festejo. Del pueblo capitalino y de otras aldeas vecinas habían llegado algunos mozos, pero los naturales de Casas de Pradas querían que la vaca fuera corrida, capeada, banderilleada y muerta a estoque por un mozo de la vecindad, auxiliado por una cuadrilla de media docena de muchachos de la aldea.

La plaza, hecha como es lógico y tradicional en estos casos, con carros y talanqueras de maderos entrecruzados, estaba llena a rebosar. Las muchachas lucían sus mejores galas sobre los carros de la circunferencia, y el alcalde pedáneo, que hacía también de presidente de la corrida, una vez que hizo aparición la cuadrilla citada de la aldea, ordenó que empezara el festejo, pero sin lograr que varios mozos de otros lugares salieran del ruedo. Por segunda vez, el alguacil pregonero, que se llamaba Rufino Corral, sopló con fuerza la corneta para imponer orden en la plaza, donde los mozos discutían entre sí y esperaban la salida de la res. Pero los foráneos no salían del ruedo.

Como aquello era un lío y un caos y no podía permitirse, el alcalde creyó conveniente avisar definitivamente con un tercer aviso, y para curarse en salud y evitar cuestiones mayores y peligros subsiguientes producidos por

banderillas, estoques, etc., dijo al buen alguacil que impusiera silencio y de viva voz dijera que saliera todo el mundo -los que no fueran de la cuadrilla- de la plaza, “pues puede saltar el estoque y alguno podrá joder”.

Claro está, que esto último lo dijo el alcalde al pregonero en voz baja y al oído, creyendo que el alguacil arreglaría el bando con su siempre demostrado celo y buenas palabras, aunque el caso requería toda la energía e imposición de la autoridad. Pero con lo que no contaba el pedáneo era con la exactitud y total obediencia del subordinado, quien, ni corto ni perezoso, tras imponer silencio absoluto, endilgó el pregón de cabo a rabo, sin quitar ni poner una letra, tal y como se lo había dicho el alcalde.

Aquello fue la carcajada general y el regocijo popular a más no poder, pero surtió efectos, y tras más de media hora en que la gente no paraba de reír, se celebró el festejo y no saltó el estoque y no hubo heridos por nada.

El famoso bando de Rufino con su terminación “que puede saltar el estoque y alguno podrá joder” quedó para siempre en los anales de la simpática aldea. Esto ocurrió en los años 40, un año de los del hambre, pero con ciertos visos de mejoría.